

Guatemala, 31 de mayo de 2016.

Licenciada

**Lucía José Estrada Barrientos**  
**Directora General de Energía**  
**Dirección General de Energía**  
**Ministerio de Energía y Minas**

Su Despacho

Señora Directora:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la cláusula Octava del Contrato Número **DGE-30-2016**, celebrado entre la **Dirección General de Energía** y mi persona para la prestación de servicios Técnicos bajo el renglón 029, me permito presentar el **Informe Mensual** de actividades desarrolladas en el periodo del **01 al 31 de mayo de 2016**.

Se detallan actividades a continuación:

- Apoyé en la opinión técnica respecto a la minuta de contrato de modificación de la Autorización definitiva de la entidad Energías del Ocosito, Sociedad Anónima, del Proyecto Hidroeléctrico denominado Hidroeléctrica Las Fuentes II.
- Apoyé en la solicitud de Autorización Temporal para utilizar Bienes de Dominio Público, de la entidad Agropecuaria Santa Julia, Sociedad Anónima, del Proyecto denominado Proyecto Hidroeléctrico santa julia, para el plazo de un año, de conformidad con la Ley General de Electricidad y su Reglamento.
- Apoyé en la opinión técnica para la inscripción como Gran Usuario de Electricidad, de conformidad con el Acuerdo Gubernativo No. 244-2003, Ley General de Electricidad y Reglamento del Administrador del Mercado Mayorista, de la entidad Pollo Campero, Sociedad Anónima.
- Apoyé en la opinión técnica para la inscripción como Gran Usuario de Electricidad, de conformidad con el Acuerdo Gubernativo No. 244-2003, Ley General de Electricidad y Reglamento del Administrador del Mercado Mayorista, de la entidad Bloteca, Sociedad Anónima.
- Apoyé en la opinión técnica de la solicitud de ampliación de fechas de Inicio de Operación Comercial de la Central Generadora Menor de 5 MW, denominada "Mini Hidroeléctrica Hidroxocobil, Sociedad Anónima, Ubicado en la Finca Santa Agustina, municipio de Nuevo San Carlos, departamento de Retalhuleu.

Sin otro particular me suscribo de usted,



Erick Armando Pérez Gámez  
DPI 2583 58807 0301

Atentamente;

Aprobado



Licda. Lucía José Estrada Barrientos  
**Directora General de Energía**  
**Dirección General de Energía**